

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SAMA CRUZ DE TERRIE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Centro Histórico

ÁREA: Angel Guimera

FIGHA
CH - 19
HOJA
1 de 2



DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 15/12/2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. nº 282/2006, queda anulado el acuerdo de la COIMAC de 30/11/2005 por el que se aprueba definitivamente el Texto Refundido de la Adaptación Básica del PGOU de Santa Cruz de Tenerife, en lo concerniente a la categorización como suelo urbano consolidado de la Unidad de Actuación CH8. En S/C de Tenerife, a 4 de mayo de 2012.

Secretaría de la COIMAC, P.A. Demetrio García Marchal

Procedido definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Medio Ambiente de Canarias, en virtud de la Resolución de 30/11/2005 de la COIMAC Occidental.

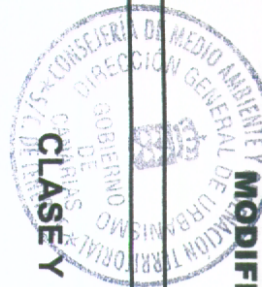
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenación del Medio Ambiente de Canarias
Carmen Meri Corbóes Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO:

Suelo Urbano no Consolidado (SUNC) en el ámbito de la UA-CH.8 y Urbano Consolidado (SUC) en el resto.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:

Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo).

Estudio de Detalle aprobado definitivamente el 7-6-99 en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

- Los generales de rehabilitación, protección del Patrimonio Histórico y peatonalización del Centro.
- Renovación del área de Miraflores – Carmen Monteverde.
- Completar la urbanización del sector.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Colectiva Cerrada.

Usos Prohibidos:

- Industrial:
 - Industrias y Talleres Industriales en Categoría 1ª.
- Terciario:
 - Comercio en Categoría 5ª.
 - Oficinas en Categoría 4ª.

Tipos Edificatorios:

- Según Estudio de Detalle en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).
- Según fichas por manzana en el resto.

Edificabilidad:

- Según Estudio de Detalle en el ámbito de la manzana 184 (Hospitalito).
- Según fichas por manzana en el resto.

ÁMBITO: Centro Histórico

ÁREA: Ángel Guimera

FIGHA
CH - 19

HOJA
2 de 2



GESTIÓN PÚBLICA:

Unidades de Actuación:

UA-CH.8: Ensanche de la Calle Monteverde.

Sistema de Actuación: Público por co-operación.

Actuaciones Aisladas:

AA.CH.17: Peventonalización de las Calles Sabino Berthelot, San Lucas, Juan Padrón, Teobaldo Power y Castillo.

Sistema de Actuación:

Suelo: Municipal.

Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.CH.35: Ensanche de la calle Puerta Canseco.

Sistema de Actuación:

Suelo: Público/expropiación.

Ejecución: Obras públicas ordinarias.

DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 15/12/2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. nº 282/2006, queda anulado el acuerdo de la COTMAC de 30/11/2005 por el que se aprueba definitivamente el Texto Refundido de la Adaptación Básica del PGO de Santa Cruz de Tenerife, en lo concerniente a la categorización como suelo urbano no consolidado de la Unidad de Actuación CH8. En S/C de Tenerife, a 4 de mayo de 2012.



La Secretar(a) de la COTMAC, Berta Díaz Elias
P.A. Demetiza García Marichal